

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16106 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de movimientos de arena en la playa de la Salvé de Laredo, efectuada por el Ayuntamiento de Laredo. Referencia: AUT02/20/39/0038.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, que se refiere a un periodo de cuatro años.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web de este Ministerio, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-AUT-arena-salve.aspx>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 5 de junio de 2020.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200020790-1